



ADENDA 1 AL CONTRATO N° 86/2024

Entre la **GOBERNACIÓN DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**, con domicilio en la calle Dr. Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, representada en este acto por DENIS LICHI en su calidad de Gobernador de Cordillera, con **C.I. N° 1.833.639**; y CRHISTIAN BEDOYA, en su calidad de Secretario General de la misma Institución Departamental, con **C.I. N° 4.228.628** por una parte; y la firma PIRO YSA SRL. , con **RUC N° 80010995-3**, representada por la Sra. Lucia chaparro de Morel, con **C.I.C. 650718**, con domicilio en Ramal Azcurra - Pirayu, en adelante **LA CONTRATISTA**, convienen en celebrar la presente **ADENDA** que se registrá por las siguientes cláusulas.

CLAUSULA PRIMERA: CONDICIONES GENERALES.

El presente convenio modificadorio de Ampliación De Monto Del Contrato N° 86/2024 REPARACIÓN DE BLOQUE DE SEIS AULAS EN LA ESC. BAS. PROF. HERMINIA MACHADO DE ISNARDI.”; fundado en las necesidades las instituciones educativas en buscar brindar total comodidad y buen desarrollo de las actividades escolares. -----

La modificación introducida a través de la Adenda es de un Monto Gs. 76.039.890 (guaraníes setenta y seis millones treinta y nueve mil ochocientos noventa), el monto se encuentra dentro del 20% del total del Contrato Original N° 86/2024. -----

Que la variación en el monto del contrato resultante de la optimización propuesta es inferior al tope de 20% de incremento posible establecido en el artículo 67 de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas.-----

RESOLUCIÓN DNCP 4401/23 en su Artículo 189. Modificaciones al amparo del interés Público comprometido

Las modificaciones a los contratos, amparadas en las disposiciones contenidas en el artículo 65 inciso b) de la Ley, deberán considerar, a más de las reglas que surgen del propio texto del artículo en cuestión, una limitación de hasta el 20% (veinte por ciento) del valor total del contrato, de forma separada o conjunta, incluidas las modificaciones realizadas conforme al artículo 67 de la citada Ley, según sea el caso. En ningún caso las modificaciones podrán alterarla naturaleza del contrato.

RESOLUCIÓN DNCP 4401/23 en su Artículo 190. Requisitos del dictamen

El Dictamen que justifique la modificación contractual al amparo del artículo 65 inciso b) de la Ley deberá cumplir necesariamente con los siguientes requisitos:

Exposición acabada y circunstanciada de los motivos que justifican la modificación.

Una explicación clara que sustente de qué forma se encuentra comprometido el interés público.

Las razones por las cuales dichas circunstancias no pudieron ser previstas al tiempo de la programación del procedimiento de contratación que derivó en el contrato a ser modificado.

Una explicación clara de los motivos por los cuales no existiría violación a los principios previstos en el artículo 4° de la Ley.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en su carácter de encargada de ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación y contratación de la entidad, fundamenta; -----



Piro Ysa S.R.L.

Lucia Chaparro de Morel

Socia Gerente





El ítem que no fue tenido en cuenta y que es de suma importancia, por lo que planteamos agregar el mismo, a fin de brindar las comodidades necesarias y buen desarrollo de las actividades escolares a través de un ambiente totalmente refaccionado.

A fin de enmendar lo faltante suscitado, la Gobernación de Cordillera a través de su máxima autoridad y en virtud a las atribuciones que le concede la Ley resolvió ampliar el monto del contrato N° 86/2024; conforme se detalla en las cláusulas posteriores. ---

CLAUSULA SEGUNDA: LISTA DE CANTIDADES O COMPUTOS METRICOS ADICIONALES. -

Los adicionales a ser adquiridos están conforme lo establece la Ley 7021/2022 de acuerdo a su resolución 4401/23 en su Art. 178 y el art. 189; a continuación, se detallan los mismos.

ITEM ADICIONALES

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	PREPARACION DE OBRA: CARTEL DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO		1.389.500	-	procedencia: nacional
2	VALLADO PERIMETRAL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO		2.329.500	-	procedencia: nacional
3	DEMOLICION DE TECHO (5 aulas)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	72,15	23.000	1.659.450	procedencia: nacional
4	DEMOLICION DE PILARES EN GALERIA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	152.300	456.900	procedencia: nacional
5	DEMOLICION DE PAREDES SECTOR SUPERIOR PARA ENCADENADO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO		23.000	-	procedencia: nacional
6	DEMOLICION DE PUERTAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	76.200	76.200	procedencia: nacional
7	DEMOLICION DE PISO EXISTENTE	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	54,20	15.000	813.000	procedencia: nacional
8	DEMOLICION DEL SISTEMA ELECTRICO (CABLEADOS Y ARTEFACTOS A RETIRAR)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	990.500		procedencia: nacional



Piro Usa S.R.L.
Lucía Chaparro de Morel
Socia Gerente





Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py



9	Estructura de HºAº: a- Excavación y carga de zapatas de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,00	2.497.000	-	procedencia: nacional
10	b- Pilares de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,00	2.873.000	-	procedencia: nacional
11	c- Vigas y dado de Hº Aº (cumbra y galería)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,68	2.873.000	1.953.640	procedencia: nacional
12	d- Encadenados de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,00	205.000	-	procedencia: nacional
13	Excavación y carga de cemento con PBC. Para pilares	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	4,50	464.000	2.088.000	procedencia: nacional
14	Muros de nivelación: De 0.60 mts. para pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,00	348.000	-	procedencia: nacional
15	Muros de elevación: De 0.15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,50	108.000	378.000	procedencia: nacional
16	REVOQUES: a- Interior y Exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	193,90	52.000	10.082.800	procedencia: nacional
17	b- De viga cumbra y galería de Hº Aº	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12,93	67.000	866.310	procedencia: nacional
18	Pilares: De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	7,80	213.000	1.661.400	procedencia: nacional
19	Techo : Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	72,15	356.000	25.685.400	procedencia: nacional
20	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	25,40	26.500	673.100	procedencia: nacional



Piro Ysa S.R.L.
Lucía Chaparro de Morel
Socia Gerente





Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py



21	Aberturas metálicas: a- Puerta metálica de 0,90 x 2.10 con marco y herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	977.000	977.000	procedencia: nacional
22	b- Ventanas balancines de 1.60 x 1,10 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,00	380.000	-	procedencia: nacional
23	CONTRAPISO DE CASCOTES	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,00	46.000	-	procedencia: nacional
24	CARPETA PARA PISO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	54,20	43.000	2.330.600	procedencia: nacional
25	PISO CERAMICO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	54,20	169.000	9.159.800	procedencia: nacional
26	ZOCALO CERÁMICO	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	37,30	45.000	1.678.500	procedencia: nacional
27	DESAGUE PLUVIAL: CANALETA AEREA AULAS	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	0,00	105.000	-	procedencia: nacional
28	BAJADA DE PVC Ø 100	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	0,00	49.000	-	procedencia: nacional
29	Vidrios dobles de 4 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,00	204.000	-	procedencia: nacional
30	Instalación eléctrica: Alimentación del Tablero Principal desde el medidor de la ANDE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	1.627.000	-	procedencia: nacional
31	Mano de obra Alimentación del Tablero Principal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	670.000	-	procedencia: nacional
32	Alimentación del Tablero Seccional desde el Tablero Principal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	1.480.000	-	procedencia: nacional
33	Mano de obra Alimentación del Tablero seccional	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	609.000	-	procedencia: nacional


Piro Ysa S.R.L.
Lucia Chaparro de Morel
Socia Gerente
GOBIERNO DEL PARAGUAY





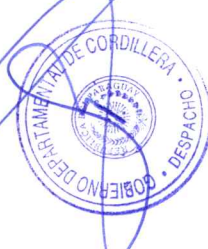

Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py



34	Colocación de Tablero Principal de 15 AG con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	476.000	-	procedencia: nacional
35	Provisión de Tablero Seccional para 6 llaves TM.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	178.000	-	procedencia: nacional
36	Colocación de Tablero Seccional para 6 llaves TM.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	152.000	-	procedencia: nacional
37	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	296.000	-	procedencia: nacional
38	Colocación y alimentación de Tablero de comando de TCV	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	296.000	-	procedencia: nacional
39	Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	72.000	-	procedencia: nacional
40	Mano de obra alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	79.000	-	procedencia: nacional
41	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	72.000	-	procedencia: nacional
42	Mano de obra alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	78.000	-	procedencia: nacional
43	Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	91.000	-	procedencia: nacional
44	Mano de obra alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	79.000	-	procedencia: nacional
45	Artefactos eléctricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	165.000	-	procedencia: nacional
46	Colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	61.000	-	procedencia: nacional

Piro Ysa S.R.L.
Lucia Chaparro de Morel
Socia Gerente





Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py



47	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	102.000	-	procedencia: nacional
48	Mano de obra artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	76.000	-	procedencia: nacional
49	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	163.000	-	procedencia: nacional
50	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	232.000	-	procedencia: nacional
51	PINTURAS : a- De paredes a la cal-Base para Latex (2 manos y lijado) pared nuevo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	242,26	19.000	4.602.940	procedencia: nacional
52	b- De paredes revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	242,26	34.000	8.236.840	procedencia: nacional
53	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,00	26.000	-	procedencia: nacional
54	d- De viga cumbreira y galería al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	12,90	27.000	348.300	procedencia: nacional
55	e- De balancines con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	7,68	38.000	291.840	procedencia: nacional
56	g- De tejuelones con barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	72,15	27.000	1.948.050	procedencia: nacional
57	h- De puerta metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,89	38.000	71.820	procedencia: nacional
58	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	45.000	-	procedencia: nacional



Piro Ysa S.R.L
Lucia Chaparro de Mora
Socia Gerente





Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py



59	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	0,00	26.000	-	procedencia: nacional
60	k- De pizarrones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	270.000	-	procedencia: nacional
61	Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	1.450.000	-	procedencia: nacional
62	Mano de obra rampa peatonal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	579.000	-	procedencia: nacional
63	Camara septica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	2.600.000	-	procedencia: nacional
64	Pozo ciego	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0,00	2.650.000	-	procedencia: nacional
65	LIMPIEZA FINAL	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	0,00	1.563.716	-	procedencia: nacional
				Total, por Grupo:	76.039.890	

MONTO TOTAL AMPLIADO asciende en la suma de G. 76.039.890 (guaraníes setenta y seis millones treinta y nueve mil ochocientos noventa)

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del contrato.

AMPLIACION DE PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: se le otorgara 35 días para la ejecución de la obra.

3. VIGENCIA DEL CONTRATO:

De acuerdo a los antecedentes el "Contrato N° 86/2024 Reparación De Bloque De Seis Aulas En La Esc. Bas. Prof. Herminia Machado De Isnardi celebrada entre la Gobernación Del Departamento de cordillera y la empresa PIRO YSA SRL. , con RUC N° 80010995-3, representada por la Sra. Lucia chaparro de Morel, se comprueba que el mismo fue suscrito en fecha 11 de octubre de 2024, con vigencia desde la firma hasta la Recepción Definitiva de la obra, con lo cual se concluye que el mismo se encuentra plenamente vigente, y la solicitud de modificación – ADENDA- se realiza dentro del plazo de vigencia del Contrato de referencia. -----



Piro Ysa S.R.L.
Lucia Chaparro de Morel
Socia Gerente





Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51
gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py



Las condiciones no contempladas en la presente ADENDA permanecen vigentes invariables y serán consideradas como lo establece el Contrato N°86/2024.-----

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD SE SUSCRIBEN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE CAACUPÉ REPÚBLICA DEL PARAGUAY A LOS 05 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.



**CHRISTIAN BEDOYA
SECRETARIO GENERAL**



**DENIS LICH
GOBERNADOR**

Lucia
Piro Ysa S.R.L.
Lucia Chaparro de Mor...
SRA. LUCIA CHAPARRO DE MOREL
Sec. Gerente
PIRO YSA SRL.

Cordillera
para vos